

UNIVERSIDAD: Pablo de Olavide	
NOMBRE DEL CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales Fecha: 22 de junio de 2017	
Nombre y cargo de la persona que cumplimenta esta ficha: Teresa Terrón Caro. Vicedecana de Calidad, Innovación y Coordinación Docente	
<p>En el presente informe se analiza el estado actual del desarrollo de las acciones propuestas en el Plan de Acciones de Mejora de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) en respuesta a las No Conformidades y oportunidades de mejora recogidas en el informe de auditoría de 21 de marzo de 2016, de la auditoría de certificación llevada a cabo según criterio AUDIT. Su redacción ha sido llevada a cabo por la Vicedecana de Calidad, Innovación y Coordinación Docente de la Facultad de Ciencias Sociales, contando con la asesoría de la Delegada del Rector para la Calidad y la Directora Área de Calidad de la UPO, el decano de la Facultad de Ciencias Sociales y la consulta y aprobación de la Junta de Facultad de Ciencias Sociales del 29 de junio de 2017.</p> <p>En el documento se describe la justificación del grado de avance alcanzado hasta el momento y se aportan las evidencias documentales para cada una de las acciones mencionadas en el Plan de Acciones de Mejora de la FCS. Las evidencias se aportan, bien con enlaces web incluidos en el informe bien con la ubicación concreta donde localizarlas en el Gestor documental Alfresco (https://www.upo.es/calidad/garantia-interna-calidad/gestor_documental). Para poder acceder a dicho espacio de almacenamiento de documentos se proporcionará nombre de usuario y contraseña. Con la intención de facilitar la localización de las evidencias, las cuales se han identificado indicando E_n (número de la evidencia) además de "Gestor Documental/Facultad de Ciencias Sociales/E_n" si se encuentra en la carpeta destinada a la FCS en el Gestor Documental o "Gestor Documental/Evidencias Comunes/Título de la carpeta donde localizarlo".</p> <p>A continuación se indican las principales acciones de mejora que se están desarrollando,</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Refuerzo en la difusión de la Política y Objetivos de Calidad de los Centros y sus Títulos contenida en la Carta de Servicios de los mismos 2. Revisión del Manual de Calidad y Procedimientos del Centro y sus Títulos desde durante el curso 2016-2017, dividiéndose los procedimientos en institucionales y de Centro. 3. Revisión del Plan de Comunicación del Centro durante el curso 2016-2017, aún en proceso. 4. Estudio sobre la Valoración cualitativa de la Baja participación del alumnado y del profesorado en las Encuestas de Satisfacción en la FCS 5. Encuentro Académico Anual para la Coordinación, Calidad e Innovación Docente 6. Organización de la Semana de Coordinación Docente 7. Procediendo a la implementación de un nuevo Portal Web de la FCS 8. Modelo de Acta común para la CGIC del Centro, CGIC de los títulos, Junta de Facultad y Coordinación Docente. 9. Revisión del documento apuntador según indicaciones realizadas 10. Revisión rigurosa de la documentación que se hace pública en la Web 11. Incremento en la participación en encuestas de satisfacción. Curso 2015-2016 y 2016-2017. 12. Desarrollo e implementación de la modalidad de reconocimiento colectivo del Programa Marco para el Reconocimiento de la Excelencia en la docencia 13. Estudio sobre el Diagnóstico de Idoneidad de contenidos, asignaturas/carga de Trabajo para alumnado de Dobles Grados de la FCS 14. Organización de encuentros de evaluación de prácticas externas con equipos de tutores/as externos y supervisores/as, aunque se sigue en proceso. 15. Diagnóstico del estado de la cuestión de las prácticas externas realizadas por parte del alumnado. 	

Código Seguro de verificación: c41dMAEgE4hA5kMAU13x5w== Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma	
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
FIRMADO POR	ROSA Mª DIAZ JIMENEZ
ID. FIRMA	c41dMAEgE4hA5kMAU13x5w==
	
c41dMAEgE4hA5kMAU13x5w==	
FECHA	07/07/2017
PÁGINA	1/23

<p>Siglas utilizadas:</p> <p>FCS: Facultad de Ciencias Sociales</p> <p>SGIC: Sistema de Garantía Interna de Calidad</p> <p>IRS(F): Incidencias, Reclamaciones, Sugerencias y Felicitaciones</p> <p>EN: Evidencia</p>						
<p>Explique, para cada una de las acciones de mejora necesarias o voluntarias, los detalles que se solicitan en la tabla que sigue.</p>						
Nº de acción de mejora	Responsable/s realización	Cargo	Fecha prevista inicio	Fecha prevista cierre	Estado resolución (1)	Justificación del grado de avance alcanzado
Acción 1 del PAM (nc 1)	Teresa Terrón	Vicedecana de Calidad, Innovación y Coordinación Docente	Curso 2016-17 durante la revisión del SGIC	Sep. 2017	En proceso	<p>Se ha revisado por parte del Decanato el Plan de Comunicación del Centro analizando propuestas de mejora que integren, además de las acciones existentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acciones concretas a llevar a cabo para la difusión de la Política y Objetivos de Calidad y sus Títulos recogidos en la Carta de Servicios del Centro 2. Revisión de los objetivos del Plan de Comunicación 3. Identificar concretamente los canales y medios de comunicación 4. Identificar una tabla con las herramientas o mecanismos de comunicación interna de la Administración del Centro 5. Identificar las herramientas o mecanismos de comunicación que dispone el Centro en su relación con los agentes externos 6. Revisión y actualización de todos los enlaces web incluidos en el Plan de Comunicación 7. Revisión de los flujogramas adecuándolos a la revisión del Manual de Procedimiento del SGIC y de las nuevas propuestas realizadas respecto a la forma de proceder en el sistema de comunicación. <p>Hasta el 20 de junio de 2017 la Vicedecana de Calidad del Centro en coordinación con el Responsable de Gestión Unidad de Centros, ha trabajado mediante correo electrónico y reunión presencial en el borrador del documento actual del Plan de Comunicación del Centro. Desde el Vicedecanato con competencia en esta materia se han identificado los aspectos que deben incluirse en el actual Plan de Comunicación indicados anteriormente. Hasta el 26 de junio se ha contrastado con el Área de Calidad la propuesta de cambios que el Centro ha realizado para poder proceder a su ejecución. El 29 de junio de 2017 se ha presentado en Junta de Facultad las acciones que se tendrán en cuenta para el borrador del Primer documento revisado del Plan de</p>

Código Seguro de verificación: c41dMAEgE4hA5kMAU13x5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portalfirmas.upo.es/verificar/firma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR ID. FIRMA ROSA Mª DIAZ JIMENEZ c41dMAEgE4hA5kMAU13x5w== PÁGINA 2/23 FECHA 07/07/2017

firma.upo.es



c41dMAEgE4hA5kMAU13x5w==

						<p>Comunicación y en septiembre se estudiará y aprobará, si procede, en CGIC del Centro y en Junta de Facultad</p> <p>(E₁: Acta provisional de la Junta de Facultad del 29/06/2017. En Gestor Documental/Facultad de Ciencias Sociales/E₁)</p> <p>Desde el Centro se está procediendo a la implementación del nuevo Portal de la Facultad de Ciencias Sociales (contando con servicios externos durante curso 20016-17) que tendrá un contenido bilingüe. Actualmente se está procediendo a la migración de los datos. Una vez esté concluido este proceso se podrá actualizar el Plan de Comunicación con la inclusión de los enlaces actualizados (acción 6 de las acciones antes presentadas)</p> <p>En el enlace https://www.upo.es/facultad-ciencias-sociales se puede acceder al portal de la Facultad de Ciencias Sociales en el que estamos trabajando</p> <p>(E₂: Enlace que muestra el estado actual de la Web del Centro con usuario y contraseña. En Gestor Documental/Facultad de Ciencias Sociales/E₂)</p>
Acción 2 del PAM (nc 1)	Esther Atencia Belén Floriano	Directora Área de Calidad Delegada del Rector para la Calidad	Acción continua. A comenzar en el primer curso que se imparta	Continua	Cerrada	<p>Desde la Delegación del Rector para la Calidad se pretende reforzar estas acciones formativas implantando un Plan de Formación Anual en Calidad dirigido al PDI, al PAS y al Estudiantado de Grado y Postgrado. Para ello cuenta con el apoyo del Área de Calidad para el diseño, gestión, seguimiento y mejora de dicho Plan. Cuenta además con la colaboración del Área de Formación, Desarrollo Profesional PAS y Eficiencia Administrativa para la ejecución de la parte del Plan de Formación que está dirigido al Personal Docente e Investigador y al Personal de Administración y Servicios.</p> <p>Debemos destacar que la sección de Información Pública y Difusión de la Calidad, integrada por:</p> <p>E₃: Plan de Formación de Acompañamiento en el Proceso de Certificación del SGIC conforme al programa AUDIT (Cursos 2014/2016). Disponible en https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Informacion-Publica-y-Difusion-de-la-Calidad/Plan-de-Formacion-de-Acompanamiento-en-el-Proceso-de-Certificacion/</p> <p>E₄: Plan de Formación en Calidad (Curso 2016/2017). Disponible en https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/Informacion_Publica_Difusion_Calidad/Plan-de-Formacion-en-Calidad-2017.pdf</p> <p>En los cursos que lo conforman se incluye de forma transversal la difusión de la existencia de una Política y Objetivos de Calidad de los Centros y sus Títulos contenida en la Carta de Servicios de los mismos.</p>

<p>Código Seguro de verificación: c41dMAEgF4Ha5kMAU13x5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma</p> <p>Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	ROSA M ^a DIAZ JIMENEZ		
ID. FIRMA	firma.upo.es	c41dMAEgF4Ha5kMAU13x5w==	
			
		c41dMAEgF4Ha5kMAU13x5w==	
	PÁGINA	FECHA	
		07/07/2017	
		3/23	

Acción 3 del PAM (nc 1)	Teresa Terrón	Vicedecana de Calidad, Innovación y Coordinación Docente	Curso 2015-16 y siguientes	Sep. 2017	En proceso	Se integra en la revisión que actualmente está en proceso del Plan de Comunicación del Centro. El Calendario anual de comunicación de la Política y Objetivos de Calidad de la Facultad para alumnado, PDI y PAS estará reflejado en coherencia con las acciones 1 y 4 descritas en el apartado del presente informe destinado a la justificación del grado de avance alcanzado de la acción Acción 1 del PAM (nc 1) Al estar la acción 1.3. relacionada directamente con la revisión del Plan de Comunicación y con la revisión de los procedimientos del SGIC del Centro, hemos tenido que aumentar la fecha prevista de finalización hasta concluir toda la revisión del SGIC del Centro.
Acción 4 del PAM (nc 1)	Rosa Díaz Teresa Terrón	Decana de la Facultad Vicedecana de Calidad, Innovación y Coordinación Docente	A partir de mayo de 2016	Jun. 2017	Cerrada	Desde el Vicedecanato de Calidad, Innovación y Coordinación Docente del Centro se ha solicitado al Área de Calidad de la Universidad la inclusión en el orden del día de la Convocatoria sesión 57ª CGIC de los Centros la propuesta de la Facultad de Ciencias Sociales de incluir en las encuestas de satisfacción del alumnado, PDI y PAS un ítem sobre el conocimiento de la Política y Objetivos de Calidad de los Centros y sus Títulos recogidos en la Carta de Servicios del Centro. Dicha propuesta fue aprobada por la CGIC de los Centros. El orden del día de la Convocatoria sesión 57ª CGIC de los Centros a celebrar el 18 de junio de 2017 es el siguiente: <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior. 2. Informe de la Delegada del Rector para la Calidad. 3. Presentación y aprobación, si procede, de las Propuestas de la Facultad de Ciencias Sociales, de la Escuela Politécnica Superior y del CEDEP para la mejora del SGIC. 4. Revisión del Manual de Calidad y Procedimientos del Centro y sus Títulos (continuación). 5. Asuntos urgentes y de trámite. 6. Ruegos y preguntas. <p>E₅: Acta provisional de la sesión 57ª CGIC de los Centros de 29/06/17. En Gestor Documental/Evidencias Comunes/Actas.</p> <p>Esta propuesta no se ha hecho hasta el momento porque en la Facultad de Ciencias Sociales durante los años 2016 y 2017 ha realizado un estudio sobre la Valoración cualitativa de la Baja participación del alumnado y del profesorado en las Encuestas de Satisfacción, integrado en un modelo de acciones en el que la Coordinación Docente, la Innovación y la Calidad progresan en la misma dirección, fomentando procesos participativos de toda la comunidad educativa. Esta acción está presentada tanto en los planes de mejora de los títulos tras la re acreditación como</p>

Código Seguro de verificación: c41dMAEgE4hA5kMAU13x5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma			
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	ROSA Mª DIAZ JIMENEZ		
ID. FIRMA	firma.upo.es	c41dMAEgE4hA5kMAU13x5w==	FECHA
			07/07/2017
			PÁGINA
			4/23



c41dMAEgE4hA5kMAU13x5w==

						<p>en el Plan de Acciones de Mejora en respuesta al informe emitido para la certificación AUDIT del Centro.</p> <p>Como evidencia (E₆) se presenta el <i>Informe de Resultados sobre la Valoración Cualitativa de la baja participación del alumnado y profesorado en las Encuestas de Satisfacción</i> que concluyó en mayo de 2017 y está accesible en https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fcs/administracion/menu/Proyectos_Innovacion/1496640932142_estudio_participacion_encuestas_satisfaccion_fcs_1_0_05_16publicar.pdf (Dicho informe fue presentado y aprobado en Junta de Facultad del 16 de mayo de 2017)</p> <p>Tras los resultados del estudio, la Facultad de Ciencias Sociales tiene planificado entre sus acciones para el curso 2017-2018:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar un Plan de Fomento de la Cultura Participativa en la FCS 2. Revisión de las encuestas de satisfacción del Centro <p>Por todo ello, la Facultad valora como cerrada la acción Acción 4 del PAM (nc 1) en lo que respecta a sus competencias aunque tiene prevista acciones más amplias derivadas del trabajo desarrollado durante 2016 y 2017.</p>
Acción 5 del PAM (nc 1)	Teresa Terrón	Vicedecana de Calidad, Innovación y Coordinación Docente	Nov. 2016	Dic. 2016	Cerrada	<p>Se ha seguido trabajando durante el curso 2016-2017 desde el Vicedecanato de Calidad, Innovación y Coordinación Docente para que a largo plazo el Sistema de Garantía de Calidad y la Coordinación Docente converjan en una misma dirección. En esta línea se diseñó en diciembre de 2016 el (E₇) II Encuentro Académico Anual para la Coordinación, Calidad e Innovación Docente destinado fundamentalmente a iniciar un proceso participativo para que el profesorado, alumnado, responsables de asignaturas de los diferentes grados, directoras académicas, representantes de los Departamentos de la Facultad y miembros del equipo decanal puedan intercambiar y construir propuestas abordando temas que detectamos clave en estos momentos, además de hacer el seguimiento de las acciones indicadas en el Plan de Mejora del curso 2015-2016. El programa académico está disponible en https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fcs/responsabilidad/Encuentro_Academico_Anual_Coordinacion_Calidad_Innovacion_Docente/1481108064224_encuentro_academico_coordinacion_15-12-16.pdf</p> <p>(E₈) Las Conclusiones del Encuentro Académico con el Seguimiento del Plan de Mejora que se diseñó de forma colaborativa por parte de todos los agentes de la Facultad el Curso 2015-2016, están disponible en https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fcs/responsabilidad/Encuentro_Academico_Anual_Coordinacion_Calidad_Innovacion_Docente/1484315381810_segui</p>

Código Seguro de verificación: c41dMAEgE4hA5KMAU13x5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSA M ^a DIAZ JIMENEZ
ID. FIRMA	firmas.upo.es
FECHA	07/07/2017
PÁGINA	5/23



c41dMAEgE4hA5KMAU13x5w==

FIRMADO POR		Código Seguro de verificación: c41dMAEgE4hA5KMAU13x5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portal.firma.upo.es/verificar/firma	
ID. FIRMA		Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
firma.upo.es		ROSA Mª DIAZ JIMENEZ	
C41dMAEgE4hA5KMAU13x5w==		FECHA	
		PÁGINA	
C41dMAEgE4hA5KMAU13x5w==		07/07/2017	
		6/23	

						<p>mimiento_del_plan_de_mejora_fcs_y_conclusiones_encuentro_academico_2016-17.pdf</p> <p>Por todo ello, se da cumplimiento a los objetivos indicados en el PAM:</p> <p>A. Continuar un proceso participativo, iniciado en el curso 2015-16, entre todos los actores indicados anteriormente, para que colaboren en la construcción de propuestas de coordinación docente/pedagógica entre el profesorado y alumnado por grados;</p> <p>B. Evaluar el estado de cumplimiento de las acciones a desarrollar en el centro y que están recogidas en Plan de Mejora de la Facultad para los cursos 2015-16 y 2016-17</p> <p>C. Abordar en las sesiones de trabajo la Política y Objetivos de Calidad de la Facultad y sus Títulos con la finalidad de que todos los agentes implicados, además de participar de forma activa en muchos de los compromisos de calidad recogidos en la Carta de Servicios del Centro, sean conocedores de la terminología con la que se identifican estos procesos en el SGIC del Centro.</p>
Acción 6 del PAM (nc 1)	Teresa Terrón Beatriz Macías	Vicedecana de Calidad, Innovación y Coordinación Docente Vicedecana de Relaciones Internacionales, Movilidad y Empleabilidad	Sept. 2016	Sept. 2016	Cerrada	<p>Los días 8, 9 y 14 de septiembre de 2016 el equipo decanal dio a conocer la Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y sus Títulos en las Jornadas de Bienvenida a Estudiantes mediante la exposición de la Carta de Servicios, presentación de la Sección de Calidad, Estrategia y Responsabilidad Social así como el Buzón de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias, actualmente Buzón de Incidencias, Reclamaciones, Sugerencias y Felicitaciones.</p> <p>(E₉: Información pública de las Jornadas de Bienvenida de la Facultad, curso 2016-2017.</p> <p>En https://www.upo.es/fcs/contenido?pag=/portal/fcs/decanato/Jornadas_de_Bienvenida&menuid=&vE=D63160)</p>
Acción 7 del PAM (nc 1)	Teresa Terrón	Vicedecana de Calidad, Innovación y Coordinación Docente	Feb. 2017	Oct. 2017	No iniciada	<p>Pendiente de ejecución pues, como hemos indicado anteriormente, la Facultad de Ciencias Sociales ha diseñado un nuevo Portal Web y actualmente se está procediendo a la migración de todos los datos. Una vez esté cerrada esta Fase, procederemos a realizar esta acción pues en el video que tenemos planificado editar va informar sobre sobre el SGIC del Centro, haciendo especial énfasis en la Política y Objetivos de calidad y para ello es imprescindible mostrar en el video el Nuevo Portal Web del Centro.</p> <p>(E₂: Enlace que muestra el estado actual de la Web del Centro con usuario y contraseña. En Gestor Documental/Facultad de Ciencias Sociales/E₂)</p>
Acción 1	Teresa Terrón	Vicedecana de Calidad,	Jun. 2016	Dic. 2015	Cerrada	El Vicedecanato de Calidad, Innovación y Coordinación Docente ha elaborado un

Código Seguro de verificación: c41dMAEgE4hA5kMAU13x5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portal.firma.upo.es/verificarfirma	
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
FIRMADO POR	ROSA Mª DIAZ JIMENEZ
ID. FIRMA	c41dMAEgE4hA5kMAU13x5w==
	
c41dMAEgE4hA5kMAU13x5w==	
PÁGINA	7/23
FECHA	07/07/2017

del PAM (pág. 3 de 11) (nc 1) ¹		Innovación y Coordinación Docente				<p>modelo de acta para las CGIC de los títulos en el que se indique la información imprescindible que debe aparecer (comisión, título, evidencia a la que se refiere el acta, día-mes-año, modalidad (presencial-online), hora de comienzo, hora de finalización, asistentes a la reunión, puntos del orden del día, acuerdos adoptados, firma del responsable de la comisión).</p> <p>E₁₀: Modelo de Acta para la CGIC de los títulos. En Gestor Documental/Facultad de Ciencias Sociales/E₁₀</p> <p>Dicho modelo también está siendo utilizado para las Actas de la Junta de Facultad y de las sesiones de Coordinación Docente.</p> <p>En la CGIC del Centro, (E₁₁), se empezó a utilizar el modelo de Acta a partir de la sesión del 18 de diciembre de 2015, puede consultarse en las actas del Curso 2015-2016 de la CGIC del Centro publicadas en la Web de la FCS, en https://www.upo.es/fcs/contenido?pag=/portal/fcs/responsabilidad/Comision_CGIC_Facultad&menuid=&vE=D63160</p> <p>En Junta de Facultad, (E₁₂), se empezó a utilizar el modelo de Acta a partir de marzo de 2017, puede consultarse en https://www.upo.es/fcs/contenido?pag=/portal/fcs/decanato/junta/junta&menuid=&vE=D63160</p> <p>En las CGIC de los Títulos se empezó a utilizar el modelo de Acta a partir de junio o julio de 2016, se pueden consultar</p> <p>E₁₃: Grado de Trabajo Social (julio de 2016), en https://www.upo.es/fcs/contenido?pag=/portal/fcs/responsabilidad/Actas_CGIC_2015_TS&menuid=&vE=D63160</p> <p>E₁₄: Grado de Sociología (junio de 2016), en https://www.upo.es/fcs/contenido?pag=/portal/fcs/responsabilidad/Actas_CGIC_Sociologia_2015&menuid=&vE=D63160</p> <p>E₁₅: Grado de Educación Social (junio de 2016), en https://www.upo.es/fcs/contenido?pag=/portal/fcs/responsabilidad/Actas_2015_SGIC_Educacion_Social&menuid=&vE=D63160</p>
Acción 2 del	Teresa Terrón	Vicedecana de Calidad,	Jun. 2016	Jul. 2017	Cerrado	Desde el Vicedecanato de Calidad se van revisando los documentos antes de subirlo a

¹ Nota aclaración: tal y como aparece en el PAM firmado pero corresponde a la acción 7 diseñada en el PAM para dar respuesta a la nc 1.

Código Seguro de verificación: c41dMAEgE4hA5kMAU13x5w== Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma	
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
FIRMADO POR	ROSA Mª DIAZ JIMENEZ
ID. FIRMA	c41dMAEgE4hA5kMAU13x5w==
firmas.upo.es	
FECHA	07/07/2017
PÁGINA	8/23

PAM (pág. 3 de 11) (nc 1) ²		Innovación y Coordinación Docente				la Web del Centro, así como se está produciendo un proceso riguroso en la revisión de la información que se está migrando al nuevo Portal Web por todos los Vicedecanatos y Secretaría de la Facultad de Ciencias Sociales. Además, se está revisando desde el Vicedecanato de Calidad, Innovación y Coordinación Docente que la documentación que se sube a Alfresco cumple con todos los requisitos indicados en el modelo de acta. Proceso que también se hace con la Web del Centro como se ha podido ver en los enlaces a los que se alude anteriormente. E₁₆ : Sección de Calidad, Estrategia y Responsabilidad Social de la Web de la Facultad de Ciencias Sociales, en https://www.upo.es/fcs/contenido?pag=/portal/fcs/responsabilidad/responsabilidad&menuid=&vE=D63160 En este sentido y para mejorar este proceso de actualización del Gestor Documental Alfresco de la Facultad de Ciencias Sociales, el 27 de junio de 2017 la Vicedecana de Calidad, Innovación y Coordinación Docente asiste a la sesión formativa denominada "Introducción a la Gestión Documental del SGIC de los Centros" y cuya programación está disponible en https://www.upo.es/desarrollo/pdi/acciones-formativas-2017/ (E₁₇ : Asistencia a la sesión formativa. En Gestor Documental/Facultad de Ciencias Sociales/ E ₁₇) Por todo ello, consideramos que la acción indicada en el PAM está cerrada, aunque debemos seguir trabajando en ello tras las recomendaciones realizadas en la sesión formativa.
Acción 4 del PAM (NCM 2)	Esther Atencia Belén Floriano Teresa Terrón	Directora Área de Calidad Delegada del Rector para la Calidad Vicedecana de Calidad, Innovación y Coordinación Docente	Curso 2016-2017	Curso 2016-2017	En proceso	La Facultad de Ciencias Sociales está procediendo a una revisión integral del SGIC de la Universidad y del Centro. En sesión de CGIC de Centros 52 del 3 de octubre de 2016 se aprueba la propuesta de Modificación de los procedimientos, iniciándose en este momento un proceso de reforma durante 2016 y 2017 con una planificación temporal del Mapa de Procesos. Estos procedimientos pasan a dividirse en institucionales y de Centro. El 7 de diciembre de 2016 el Comité de Calidad aprueba la distinción de procedimientos institucionales y de Centro. Las sesiones de la CGIC de Centros que hasta la fecha se han desarrollado con los procedimientos revisados son las siguientes: 1. Sesión 52 de la CGIC de Centros del 3/10/2016 (E_{1a}). Aprobación de la propuesta de Modificación de los procedimientos del SGIC
Acción 1 del PAM (NCM 2)						
Acciones 1 del PAM (Oportunidad de Mejora 6)						

² Nota aclaración: tal y como aparece en el PAM firmado pero corresponde a la acción 8 diseñada en el PAM para dar respuesta a la nc 1

2. Sesión 53 de la CGIC de Centros del 7/11/2016 (**E₁₉**). Revisión de los procedimientos: PE01_CC Elaboración, revisión y actualización de la política y objetivos de calidad del Centro y sus Títulos;
3. Sesión 54 de la CGIC de Centros del 21/11/2016 (**E₂₀**). Revisión de los procedimientos: PE02_UPO Diseño de la oferta formativa de la Universidad; PC01-CC Diseño de la oferta formativa del Centro; PC02_CC Revisión y mejora de la calidad de los programas formativos; PC13_CC Suspensión del título;
4. Sesión 55 de la CGIC de Centros del 19/12/2016 (**E₂₁**). Revisión de los siguientes procedimientos: PC03_UPO Acceso, admisión, matriculación, gestión de expedientes y tramitación de títulos; PC02_CC Revisión y mejora de la calidad de los programas formativos (se presenta una nueva propuesta)
5. Sesión 56 de la CGIC de Centros del 24/02/2017 (**E₂₂**). Revisión de los siguientes procedimientos: PE03_UPO Definición de la Política de PDI y de PAS; PC04_CC Perfil de ingreso y captación de estudiantes;
6. Sesión 57 de la CGIC de Centros del 28/07/2017 (**E₂₃**). Se aprueban propuestas de mejora del SGCI. Acta pendiente de aprobación, pero se incluye como evidencia los Acuerdos adoptados en dicha sesión

Las actas de todas las sesiones para la comunidad universitaria (acceso con usuario y contraseña) en <https://www.upo.es/calidad/garantia-interna-calidad/CGIC/cgic-centros>. No obstante, las actas indicadas pueden encontrarse en:

Gestor Documental/Evidencias Comunes/Actas

Paralelamente a este proceso de revisión en las CGIC de Centros, en Junta de Facultad de Ciencias Sociales del 16 de mayo de 2017 se han revisado los siguientes procedimientos para adaptarlos a las particularidades de nuestro centro: PC04-FCS Perfiles de ingreso y captación de estudiantes; PC07-S01-FCS Publicación de las convocatorias de exámenes de la Facultad de Ciencias Sociales. El Acta de la Junta de Facultad de 16 de mayo de 2017 (**E₂₄**) está disponible en https://www.upo.es/fcs/contenido?pag=/portal/fcs/decanato/junta/Actas_2017&menuid=&vE=D63160

Para una correcta comprobación de las versiones que están subidas a Alfresco como últimas ediciones y las publicadas en la Web de la Facultad son las correctas, tal y como se ha indicado anteriormente, se ha recibido una formación para la actualización del Gestor Documental Alfresco denominada "Introducción a la Gestión Documental del SGIC de los Centros" (27 de junio de

Acción 2 del PAM (NCM 2)	Esther Atencia Teresa Terrón	Directora Área de Calidad Vicedecana de Calidad, Innovación y Coordinación Docente	Curso 2016-2017	Sep. 2017	En proceso	

Código Seguro de verificación: c41dMAEgE4Ha5KMAU13x5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSA M ^a DIAZ JIMENEZ	FECHA	07/07/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	9/23



c41dMAEgE4Ha5KMAU13x5w==

						2017; https://www.upo.es/desarrollo/pdi/acciones-formativas-2017) Según las instrucciones recibidas se está procediendo a una revisión completa de las versiones de los procedimientos incluidas en Alfresco (E₁₇ : Asistencia a la sesión formativa. En Gestor Documental/Facultad de Ciencias Sociales/ E17)
Acción 5 del PAM (NCM 2)	Esther Atencia Belén Floriano Teresa Terrón	Directora Área de Calidad Delegada del Rector para la Calidad Vicedecana de Calidad, Innovación y Coordinación Docente	Curso 2016/2017	Curso 2016-2017	En proceso	Tal y como se ha indicado anteriormente, se está realizando una revisión profunda del SGIC de la Universidad y del Centro en la que, entre otros muchos aspectos, se está contemplando la eliminación de los formatos como documentos del sistema y clarificando en los procedimientos afectados que el Área de Calidad custodia los formatos vigentes para aquellas evidencias que los necesiten.
Acción 1 del PAM (nc 3)	Esther Atencia Belén Floriano	Directora Área de Calidad Delegada del Rector para la Calidad	Sep. 2016	Oct. 2016	Cerrada	Se ha aprobado en la Sesión nº 52 de la CGIC de Centros del 3 de Octubre de 2016 el modelo de planificación anual de los servicios externos al Centro en la CGIC de los Centros. (E₁₈) Consultar el apartado denominado PA08-F01 Planificación Anual de los Servicios Externos (versión editable Curso 2016-17) en https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Apoyo-Tecnico-en-el-diseno-e-implantacion-de-Sistemas-de-Garantia-Interna-de-Calidad/
Acción 2 del PAM (nc 3)	Esther Atencia Belén Floriano	Directora Área de Calidad Delegada del Rector para la Calidad	Sep. 2016	Oct. 2016	Cerrada	Se ha establecido la (E₂₀) Planificación Anual de Servicios Externos del Centro. Curso 2016-2017 , disponible en https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/Apoyo_SGIC/Planificacion-Anual-de-Servicios-Externos-del-Centro-16-17.pdf
Acción 1 del PAM (nc 4) Acciones 1, 2 del PAM (Oportunidad de Mejora 5)	Esther Atencia Belén Floriano Teresa Terrón	Directora Área de Calidad Delegada del Rector para la Calidad Vicedecana de Calidad, Innovación y Coordinación Docente	Curso 2016/2017	Sep. 2017	En proceso	Se presentará en la sesión 58 de la CGIC de Centros del 14/07/2017 la modificación del procedimiento PA05-CC Gestión de felicitaciones, incidencias, reclamaciones y sugerencias . Las principales modificaciones que se van a realizar son: Recodificación del procedimiento pasando de PA07 a PA05S; Modificación de la evidencia PA07-CC-E02; Se propone eliminar el Reglamento de Gestión de Incidencias, reclamaciones y sugerencias del Centro existente para unificarlo en un único documento en el procedimiento. Y se elabora una Instrucción para la Gestión de las Incidencias, Reclamaciones, Sugerencias y Felicitaciones relacionadas con los servicios prestados en docencia, investigación y gestión de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla. (E₂₁ : Cronograma de Planificación/Revision_Manuales_Procedimientos_SGIC)

Código Seguro de verificación: c41dMAEgE4Ha5KMAU13x5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificar/firma	
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
FIRMADO POR	ROSA M ^a DIAZ JIMENEZ
ID. FIRMA	firma.upo.es
	
c41dMAEgE4Ha5KMAU13x5w==	
FECHA	07/07/2017
PÁGINA	10/23

					<p>La revisión del procedimiento se ha realizado una vez la Universidad Pablo de Olavie ha diseñado una (E22) nueva aplicación informática para la gestión de las Incidencias, Reclamaciones, Sugerencias y Felicitaciones de Centros, Departamentos y Servicios Administrativos (https://www.upo.es/portal/impe/web/buzon/web), cuya implantación ha tenido lugar en marzo de 2017.</p> <p>Las nuevas funcionalidades del Buzón IRSF-UPO, además de recoger las Felicitaciones los usuarios/as, radican en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La posibilidad de una intercomunicación con el usuario/a hasta la completa resolución de la IRSF. - La opción de descargar toda la información de cada una de las IRSF, incluidas las que han sido redirigidas a otro Centro, Departamento o Servicio Administrativo, manteniendo su trazabilidad. - Un sistema de avisos recordando aquellas IRSF que no hayan sido cerradas en plazo. - La gestión estadística de las encuestas de satisfacción que se emitirán automáticamente una vez cerradas cada una de las IRSF. • Se ha elaborado una guía de uso para los gestores de los distintos buzones. • A fecha 16/06/2017 los resultados obtenidos en la encuesta de satisfacción con el Buzón IRSF-UPO han sido los siguientes: <p>Datos generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Total IRSF recibidas: 166 - Nº de IRSF cerradas: 158 - Nº de Incidencias: 60 - Nº de Reclamaciones: 72 - Nº de Sugerencias: 20 - Nº de Felicitaciones: 14 <p>Grado de satisfacción con la gestión del Buzón de IRSF (tasa de participación 6% sobre las IRSF cerradas):</p> <p>El procedimiento de interposición de la IRSF ha sido sencillo, comprensible y accesible: 3,80</p> <ul style="list-style-type: none"> - La respuesta inicial ha sido rápida y adecuada: 3,50 - La IRSF se ha resuelto satisfactoriamente: 3,30 - La IRSF se ha resuelto en el plazo requerido: 3,20 - Valoración general del servicio del Buzón de IRSF: 3,50
--	--	--	--	--	--

<p>Código Seguro de verificación: c41dMAEgE4Ha5kMAU13x5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma</p> <p>Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	ROSA Mª DIAZ JIMENEZ		
ID. FIRMA	firma.upo.es		
			
	c41dMAEgE4Ha5kMAU13x5w==		
		FECHA	07/07/2017
		PÁGINA	11/23

Acción 1 del PAM (nc 5)	Esther Atencia	Directora Área de Calidad	Dic. 2016	2016 y 2017	En proceso	Como documentos auxiliares, el Área de Calidad dispone del (E ₂₃) PA01-F01 Formato Documento Apuntador (versión editable Curso 2015-2016) donde aparecen aclaradas las cuestiones que deben reflejarse en el apartado de observaciones en relación a las evidencias. Disponible en https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Apoyo-Tecnico-en-el-diseno-e-implantacion-de-Sistemas-de-Garantia-Interna-de-Calidad/ Se ha diseñado el curso "Introducción a la Gestión Documental del SGIC de los Centros" y cuya programación está disponible en https://www.upo.es/desarrollo/pdi/acciones-formativas-2017/ Tras concluir la revisión del manual de procedimientos reestructurándolos en institucionales y de centro, se matizarán con mayor claridad las aportaciones que deben introducirse en el apartado de observaciones del documento apuntador.
Acción 2 del PAM (nc 5)	Teresa Terrón Silverio Chaves	Vicedecana de Calidad, Innovación y Coordinación Docente Responsable de Gestión Unidad de Centros	Dic. 2016	Jun. 2017	Cerrada	Se ha revisado el documento apuntador para comprobar que todas las observaciones están indicadas con claridad y que las evidencias a las que se alude son las correctas y están publicadas en el lugar que se indica. (E ₂₄ : Documento Apuntador FCS 2015-2016. En Gestor Documental/Facultad de Ciencias Sociales/ E ₂₄)
Acción 1 del PAM (nc 6) Acción 1 del PAM (nc 7)	Esther Atencia Belén Floriano Teresa Terrón	Directora Área de Calidad Delegada del Rector para la Calidad Vicedecana de Calidad, Innovación y Coordinación Docente	Curso 2016/2017	Sep. 2017	En proceso	Tal y como se ha indicado anteriormente, se está procediendo a una revisión integral de todos los procedimientos del SGIC. La revisión del PC09_FCS. "Gestión y revisión de las prácticas externas" donde se contemple, entre otros aspectos, la necesidad de modificar la ubicación de la Evidencia que alude al Informe de Gestión de Prácticas, para aclarar la nueva localización así como para indicar la fecha de su publicación El procedimiento PE03_UPO Definición de la Política de PDI y de PAS se revisa en la sesión 56 de la CGIC de Centros del 24/02/2017. Dicho procedimiento pasa a formar parte de los institucionales. Una vez sea completada la revisión de todos los procedimientos y sean firmados, se tendrán en consideración las evidencias que se indican para reflejarla en el documento Apuntador. (E ₂₅ : Propuesta de modificación de procedimientos. En Gestor Documental/Evidencias comunes/Revision_Manuales_Procedimientos_SGIC) (E ₂₆ : Acta de la sesión 56 de la CGIC de Centros. En Gestor Documental/Evidencias comunes/Actas CGICC)
Acción 2 del PAM (nc 7)	Esther Atencia Belén Floriano	Directora Área de Calidad Delegada del Rector para	Curso 2016/2017	Julio	Cerrada	Se ha revisado el documento apuntador aclarando en el apartado de observaciones en relación al acceso a las Actas del Consejo de Gobierno lo siguiente: "Como el

FIRMADO POR		Código Seguro de verificación: c41dMAEgF4Ha5KMAU13x5w== Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma	
ID. FIRMA	firma.upo.es	ROSA M ^a DIAZ JIMENEZ	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
FECHA		PÁGINA	
07/07/2017		12/23	

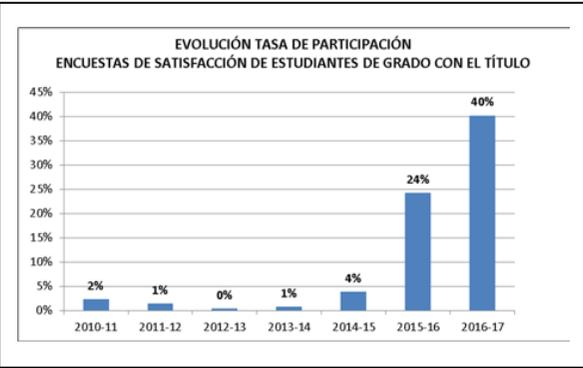


c41dMAEgF4Ha5KMAU13x5w==

	Teresa Terrón	la Calidad Vicedecana de Calidad, Innovación y Coordinación Docente	7			acceso a las Actas del Consejo de Gobierno es con contraseña, el enlace que se adjunta es a los Acuerdos del Consejo de Gobierno. Para poder acceder a las Actas del Consejo de Gobierno se debe pedir autorización, el área de calidad se la facilitará a los auditores que lo soliciten" (E ₂₄ : Documento Apuntador FCS 2015-2016. En Gestor Documental/Facultad de Ciencias Sociales/ E ₂₄) Una vez se hayan revisado todos los procedimientos se diseñará una nueva versión del documento Apuntador en el que aparezcan todas las evidencias según los procedimientos revisados.
Acción 1 del PAM (Oportunidad de Mejora 1)	Esther Atencia Belén Floriano Teresa Terrón	Directora Área de Calidad Delegada del Rector para la Calidad Vicedecana de Calidad, Innovación y Coordinación Docente	Curso 2016/2017 7	Sep. 2017	En proceso	Tal y como se ha indicado anteriormente, se está realizando una revisión profunda del SGIC de la Universidad y del Centro en la que, entre otros muchos aspectos, se revisa el apartado 7 y el flujograma de todos los procedimientos garantizando la conexión con el procedimiento PE04_FCS "Medición, análisis y mejora continua", para asegurar la implantación de la mejora continua de todo el SIGC. Además de revisarse el PE04_CC. Se revisarán los formatos del procedimiento PE05_UPO Auditoría Interna aparezca el equipo auditor y el alcance de la auditoría. Los procedimientos PE04_FCS y PE05_UPO se revisarán en julio de 2017. (E ₂₅ : Propuesta de modificación de procedimientos. En Gestor Documental/Evidencias comunes/Revision_Manuales_Procedimientos_SGIC)
Acción 1 y 2 del PAM (Oportunidad de Mejora 2)						
Acciones 1, 2,3, 5, 6 del PAM (Oportunidad de Mejora 3)	Esther Atencia Belén Floriano Teresa Terrón	Directora Área de Calidad Delegada del Rector para la Calidad Vicedecana de Calidad, Innovación y Coordinación Docente	Curso 2016/2017 7	Curso 2016/2017 7	Cerrada	Con objeto de incrementar la participación en estas encuestas de satisfacción de los grupos de interés, se han llevado a cabo durante el Curso 2015/2016 las siguientes actuaciones (E ₂₇ : Memoria académica 2015-2016. Área de Calidad de la Upo. Disponible en https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/memoria/documentacion/Calidad_015_016_rev.pdf): • Para incrementar la participación del alumnado, del PDI y del PAS en el primer semestre, concretamente durante el mes de diciembre, se han reservado aulas de informática en todo el campus y se ha proporcionado un código QR con objeto de facilitar la cumplimentación de cuestionarios online a través de dispositivos móviles. Se han establecido puntos de participación de carácter presencial, a la entrada de la cafetería de Plaza de América y Biblioteca, con la colaboración de estudiantes que han ayudado a recoger cuestionarios de satisfacción de estudiantes, profesores y PAS; se ha elaborado cartelera informativa que se ha publicado en las

Código Seguro de verificación: c41dMAEgF4hA5KMAU13x5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificar/firma			
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	ROSA M ^a DIAZ JIMENEZ		
ID. FIRMA	firma.upo.es	c41dMAEgF4hA5KMAU13x5w==	
			
	c41dMAEgF4hA5KMAU13x5w==		
FECHA	PÁGINA		
07/07/2017	13/23		

<p>Código Seguro de verificación: c41dMAEgE4hA5kMAU13x5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificar/firma</p> <p>Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	ROSA Mª DIAZ JIMENEZ	FECHA	07/07/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	16/23
		<p>c41dMAEgE4hA5kMAU13x5w==</p>	

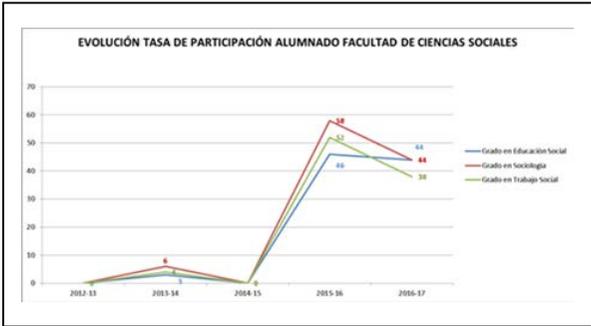
						<p>Responsables de las Comisiones Académicas, para los Títulos de Máster y Doctorado, solicitándoles la difusión entre estudiantes y profesorado de cada Centro y Título respectivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprobación en tiempo real de la tasa de participación, para su comunicación a los Responsables de Calidad mencionados y lograr incrementar la tasa en aquellos Títulos que aún no habían recibido una tasa de respuesta aceptable. - Habilitación de aulas de informática de libre acceso para la cumplimentación de los cuestionarios. - Mantener y difundir el sistema que permite conocer al profesorado en tiempo real el % de participación en las encuestas que tiene asignadas con objeto de que pueda estimular al alumnado. - Envío por parte del Responsable de Calidad del Centro correos electrónicos a alumnado y profesorado sobre la importancia de participar en las encuestas de satisfacción de los grupos de interés, además de publicar en la Web del Centro y en las redes sociales (E₃₀: Correos a profesorado y alumnado. En Gestor Documental/Facultad de Ciencias Sociales/ E₃₀) <p>Los resultados globales (universidad) de grado definitivos obtenidos en cuanto a tasa de participación del alumnado y profesorado, a falta de analizar en detalle los datos recogidos, han sido los siguientes:</p>																
						 <table border="1"> <caption>EVOLUCIÓN TASA DE PARTICIPACIÓN ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE ESTUDIANTES DE GRADO CON EL TÍTULO</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Tasa de Participación (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2010-11</td> <td>2%</td> </tr> <tr> <td>2011-12</td> <td>1%</td> </tr> <tr> <td>2012-13</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>2013-14</td> <td>1%</td> </tr> <tr> <td>2014-15</td> <td>4%</td> </tr> <tr> <td>2015-16</td> <td>24%</td> </tr> <tr> <td>2016-17</td> <td>40%</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Tasa de Participación (%)	2010-11	2%	2011-12	1%	2012-13	0%	2013-14	1%	2014-15	4%	2015-16	24%	2016-17	40%
Año	Tasa de Participación (%)																					
2010-11	2%																					
2011-12	1%																					
2012-13	0%																					
2013-14	1%																					
2014-15	4%																					
2015-16	24%																					
2016-17	40%																					

<p>Código Seguro de verificación: c41dMAEgE4hA5kMAU13x5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	ROSA Mª DIAZ JIMENEZ		
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	07/07/2017
		FECHA	17/23
<p>c41dMAEgE4hA5kMAU13x5w==</p>			

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



A continuación presentamos la evolución de la tasa de participación del alumnado del Centros.



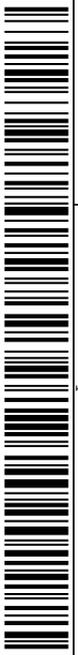
Debemos tener presente que en la Facultad de Ciencias Sociales están incluidos los datos en el gráfico de los Dobles Grados. Hay que tener también en cuenta que para 2015-2016 además de asistir presencialmente a las aulas para pasar las encuestas de satisfacción se pasó el cuestionario en las Jornadas de la Facultad, por lo que el descenso en la tasa de participación también hay que analizarlo teniendo en cuenta este factor.

Código Seguro de verificación: c41dMAEgF4hA5kMAU13x5w== Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma	
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
FIRMADO POR	ROSA Mª DIAZ JIMENEZ
ID. FIRMA	firma.upo.es
C41dMAEgF4hA5kMAU13x5w==	
FECHA	07/07/2017
PÁGINA	18/23

						<p>A continuación presentamos la evolución de la tasa de participación del profesorado del Centro.</p> <table border="1"> <caption>EVOLUCIÓN PARTICIPACIÓN PROFESORADO DE GRADO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES</caption> <thead> <tr> <th>Ciclo</th> <th>Grado en Educación Social</th> <th>Grado en Sociología</th> <th>Grado en Trabajo Social</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2010-11</td> <td>20%</td> <td>26%</td> <td>11%</td> </tr> <tr> <td>2011-12</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>2012-13</td> <td>15%</td> <td>11%</td> <td>6%</td> </tr> <tr> <td>2013-14</td> <td>29%</td> <td>19%</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>2014-15</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>2015-16</td> <td>37%</td> <td>31%</td> <td>25%</td> </tr> <tr> <td>2016-17</td> <td>57%</td> <td>49%</td> <td>54%</td> </tr> </tbody> </table>	Ciclo	Grado en Educación Social	Grado en Sociología	Grado en Trabajo Social	2010-11	20%	26%	11%	2011-12	0%	0%	0%	2012-13	15%	11%	6%	2013-14	29%	19%	10%	2014-15	0%	0%	0%	2015-16	37%	31%	25%	2016-17	57%	49%	54%
Ciclo	Grado en Educación Social	Grado en Sociología	Grado en Trabajo Social																																			
2010-11	20%	26%	11%																																			
2011-12	0%	0%	0%																																			
2012-13	15%	11%	6%																																			
2013-14	29%	19%	10%																																			
2014-15	0%	0%	0%																																			
2015-16	37%	31%	25%																																			
2016-17	57%	49%	54%																																			
Acciones 7 del PAM (Oportunidad de Mejora 3)	Esther Atencia Belén Floriano Teresa Terrón	Directora Área de Calidad Delegada del Rector para la Calidad Vicedecana de Calidad, Innovación y Coordinación Docente	Curso 2016/2017	Curso 2016/2017	Cerrada	<p>Para realizar la acción descrita en el PAM: desarrollar e implementar la modalidad de reconocimiento colectivo del Programa Marco para el Reconocimientos de la Excelencia en la docencia y en la Gestión de la Upo en el curso 2016-17 (https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Apoyo-en-el-Seguimiento-y-Evaluacion-Institucional/Reconocimiento-de-la-Excelencia-en-la-Docencia-y-en-la-Gestion-en-la-UPO/index.html), se han realizado los siguientes pasos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Se han propuesto los mecanismos de implantación del reconocimiento colectivo, siendo Aprobados por Comité de Calidad la Comisión de valoración sesión 6 acta 16-06-2015, disponible en https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/actas/Acta_comite_calidad_06_16-06-2015.pdf (E₃₁) Se ha implementado un nuevo sistema de encuesta on line sobre la satisfacción con la docencia que permite la extracción directa de los datos necesarios para la valoración. La Modificación ha sido aprobada en la 8ª sesión del Comité de Calidad (22/06/2016). Punto 6. Ver acta en https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/ACTA-8-SESION-COMITE-DE-CALIDAD.pdf (E₃₂) 																																

						<p>También se puede acceder en https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Apoyo-en-el-Seguimiento-y-Evaluacion-Institucional/Reconocimiento-de-la-Excelencia-en-la-Docencia-y-en-la-Gestion-en-la-UPO/index.html</p> <p>El acto formal de reconocimiento del curso 2016-2017 está pendiente del acuerdo del Consejo de Gobierno sobre el día para la celebración del día de la UPO en el que se prevé la entrega de todos los reconocimientos de esta Universidad.</p>
Acciones 8 del PAM (Oportunidad de Mejora 3)	Rosa Díaz Teresa Terrón	Decana de la Facultad Vicedecana de Calidad, Innovación y Coordinación Docente	Curso 2016/2017	Mayo de 2017	Cerrada	<p>La Facultad de Ciencias Sociales ha diseñado e implementado un estudio cualitativo para analizar en profundidad las causas de la baja participación en las encuestas y obtener información que nos ayude a proponer Indicadores de encuestas de evaluación docente más adecuados, que sean significativos para los agentes implicados.</p> <p>(E₆) El Informe de Resultados sobre la Valoración Cualitativa de la baja participación del alumnado y profesorado en las Encuestas de Satisfacción está disponible en https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fcs/administracion/menu/Proyectos_Innovacion/1496640932142_estudio_participacion_encuestas_satisfaccion_fcs_10_05_16publicar.pdf</p>
Acciones 1 del PAM (Oportunidad de Mejora 4)	Esther Atencia Belén Floriano Teresa Terrón	Directora Área de Calidad Delegada del Rector para la Calidad Vicedecana de Calidad, Innovación y Coordinación Docente	Curso 2016/2017	Mayo de 2017	En proceso	<p>Tal y como se indica en la Acción 1 del PAM (nc 4) del presente informe se planteará en la sesión 58 de la CGIC de Centros del 14/07/2017 la modificación del procedimiento PA05-CC Gestión de felicitaciones, incidencias, reclamaciones y sugerencias. Las principales modificaciones que se proponen son: Recodificación del procedimiento pasando de PA07 a PA05S; Modificación de la evidencia PA07-CC-E02; Se propone eliminar el Reglamento de Gestión de Incidencias, reclamaciones y sugerencias del Centro existente para unificarlo en un único documento en el procedimiento. Y se elabora una Instrucción para la Gestión de las Incidencias, Reclamaciones, Sugerencias y Felicitaciones relacionadas con los servicios prestados en docencia, investigación y gestión de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.</p> <p>(E₂₁: Cronograma de Planificación/Revision_Manuales_Procedimientos_SGIC))</p>
Acciones 3 del PAM (Oportunidad de Mejora 5)	Esther Atencia Belén Floriano Teresa Terrón	Directora Área de Calidad Delegada del Rector para la Calidad Vicedecana de Calidad, Innovación y Coordinación Docente	Curso 2016/2017	Julio 2017	Cerrada	<p>En la sesión 57 de la CGIC de Centros del 28/07/2017 se presenta la necesidad de estructurar un mecanismo para de la rendición de cuentas sobre el buzón de IRS por parte de las unidades administrativas externas al Centro en la planificación anual de los servicios externos.</p> <p>El orden del día de la Convocatoria sesión 57ª CGIC de los Centros a celebrar el 18 de junio de 2017 es el siguiente:</p>

Código Seguro de verificación: c41dMAEgE4hA5KMAU13x5w== Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma	
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
FIRMADO POR	ROSA Mª DIAZ JIMENEZ
ID. FIRMA	firma.upo.es
FECHA	07/07/2017
PÁGINA	19/23



c41dMAEgE4hA5KMAU13x5w==

						<p>1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.</p> <p>2. Informe de la Delegada del Rector para la Calidad.</p> <p>3. Presentación y aprobación, si procede, de las Propuestas de la Facultad de Ciencias Sociales, de la Escuela Politécnica Superior y del CEDEP para la mejora del SGIC.</p> <p>4. Revisión del Manual de Calidad y Procedimientos del Centro y sus Títulos (continuación).</p> <p>5. Asuntos urgentes y de trámite.</p> <p>6. Ruegos y preguntas.</p> <p>E₅: Acta provisional de la sesión 57ª CGIC de los Centros de 29/06/17. En Gestor Documental/Evidencias Comunes/Actas.</p>
Acciones 2 del PAM (Oportunidad de Mejora 6)	Esther Atencia Belén Floriano	Directora Área de Calidad Delegada del Rector para la Calidad	Curso 2016/2017	Dic. 2016	Cerrada	El 7 de diciembre de 2016 el Comité de Calidad aprueba la distinción de procedimientos institucionales y de Centro, en base a dichos acuerdos se está reestructurando todo el SGIC.
Acción 1 y 2 del PAM (Oportunidad de Mejora 7)	Teresa Terrón	Vicedecana de Calidad, Innovación y Coordinación Docente	Jun. 2016	Dic. 2015	Cerrada	<p>Tal y como se explica en la "Acción 1 del PAM (pág. 3 de 11) (nc 1) Nota aclaración: tal y como aparece en el PAM firmado pero corresponde a la acción 7 diseñada en el PAM para dar respuesta a la nc 1" El Vicedecanato de Calidad ha elaborado un modelo de acta para las CGIC de los títulos en el que se indique la información imprescindible que debe aparecer (comisión, título, evidencia a la que se refiere el acta, día-mes-año, modalidad (presencial-online), hora de comienzo, hora de finalización, asistentes a la reunión, puntos del orden del día, acuerdos adoptados, firma del responsable de la comisión que podrá ser electrónica, en cuyo caso no será necesario sello de la institución).</p> <p>Se orienta a las CGIC de los títulos, Secretaría de la Facultad y a las Direcciones Académicas.</p> <p>E₁₀: Modelo de Acta para la CGIC de los títulos. En Gestor Documental/Facultad de Ciencias Sociales/E₁₀</p>
Acción 1 y 2 del PAM (Oportunidad de Mejora 8)	Esther Atencia Belén Floriano Teresa Terrón	Directora Área de Calidad Delegada del Rector para la Calidad Vicedecana de Calidad, Innovación y Coordinación Docente	Curso 2016/2017	Curso 2016/2017	En proceso	Se está realizando una revisión profunda del SGIC. El procedimiento PA01 Gestión y control de los documentos y los registros se va a revisar en el mes de julio en la CGIC de Centros. Y se revisará el gestor documental Alfresco, adecuarlo a las directrices de la Instrucción y a la reorganización del SGIC diferenciando procedimientos institucionales y de Centro una vez sean aprobados los procedimientos

Código Seguro de verificación: c41dMAEgE4hA5kMAU13x5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma	
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
FIRMADO POR	ROSA Mª DIAZ JIMENEZ
ID. FIRMA	firmas.upo.es
	
c41dMAEgE4hA5kMAU13x5w==	
FECHA	07/07/2017
PÁGINA	20/23

Acción 1 del PAM (Oportunidad de Mejora 9)	Teresa Terrón	Vicedecana de Calidad, Innovación y Coordinación Docente	Mayo de 2016	Mayo de 2016	Cerrado	El Vicedecanato de Calidad, Innovación y Coordinación Docente recogió las recomendaciones realizadas por los distintos grupos entrevistados y se contemplaron aquellas que se consideraron oportunas en el (E ₃₃) Plan de Mejora del Centro del curso 2015-2016 y 2016-2017 (disponible en https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fcs/responsabilidad/Encuentro_Academico_Anual_Coordinacion_Calidad_Innovacion_Docente/1459146686623_plan_mejora_facultad_encuentro_30_n.pdf) y (E ₃₄) en los Planes de Mejora de los Títulos: Grado en Educación Social https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fcs/responsabilidad/Grado_E_S_InformesSeguimientoPlanesMejora/1492764616630_aut_segu_geds_15-16_def_final_2017.pdf Grado en Sociología https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fcs/responsabilidad/Grado_SOC_InformesSeguimientoPlanesMejora/1492764805560_autoinforme_seguiemiento_gslg_15-16.pdf Grado en Trabajo Social https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fcs/responsabilidad/Grado_T_S_InformesSeguimientoPlanesMejora/1492765067793_aut_segu_gtsc_final_2017.pdf
Acción 2 y 3 del PAM (Oportunidad de Mejora 9)	Teresa Terrón M ^a Ángeles Huete Estrella Abolafio Victor Muñoz Rosa Rodríguez	Vicedecana de Calidad, Innovación y Coordinación Docente Vicedecana de Ordenación Académica Directora Académica del Grado de Trabajo Social Director Académico del Grado de Sociología Directora Académica del Grado de Educación Social	Noviembre de 2016 (Acción 2) 2015/2016 y siguientes	Diciembre de 2016 2015/2016 y siguientes	Cerradas	Tal y como se indica en la justificación de la Acción 5 del PAM (nc 1) del presente informe en diciembre de 2016 el II Encuentro Académico Anual para la Coordinación, Calidad e Innovación Docente (E ₇). El programa académico está disponible en https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fcs/responsabilidad/Encuentro_Academico_Anual_Coordinacion_Calidad_Innovacion_Docente/1481108064224_encuentro_academico_coordinacion_15-12-16.pdf donde se contemplan sesiones específicas de coordinación docente para cada título. En el espacio habilitado en la (E ₃₅) Web para las Direcciones Académicas están publicadas las actas con las sesiones de coordinación https://www.upo.es/fcs/contenido?pag=/portal/fcs/administracion/menu/Coordinacion_Docente_FCSOC&menuid=&vE= Desde el Vicedecanato de Calidad, Innovación y Coordinación Docente, Vicedecanato de Ordenación Académica y Direcciones Académicas de los Grados, se ha organizado los días 16, 17, 18 y 19 de mayo de 2017 la (E ₃₆) Semana de la Coordinación Docente del curso 2016-2017. El programa está disponible en https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fcs/administracion/menu/Coordinacion_Docente_FCSOC/1494828494070_programacion_semana_de_la_coordinacion

FIRMADO POR		Código Seguro de verificación: c41dMAEgE4hA5kMAU13x5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma	
ID. FIRMA	firma.upo.es	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
	ROSA M ^a DIAZ JIMENEZ	c41dMAEgE4hA5kMAU13x5w==	
		c41dMAEgE4hA5kMAU13x5w==	
		FECHA	07/07/2017
		PÁGINA	21/23

						<p>_docente_fcs.pdf</p> <p>En materia de coordinación docente la Facultad de Ciencias Sociales ha realizado un (E₃₇) Diagnóstico de Idoneidad de contenidos, asignaturas/carga de Trabajo para alumnado de Dobles Grados de la Facultad. Estudio realizado durante el año 2016. Informe de resultados publicado en https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fcs/administracion/menu/Proyectos Innovacion/1484203466642 informe resultados_gt alumnado doble grado fcs.pdf</p>
Acción 4 del PAM (Orientaciones de Mejora 9)	Beatriz Macías	Vicedecana de Relaciones Internacionales, Movilidad y Empleabilidad	2015/2016 y siguientes	2015/2016 y siguientes	Cerrada	<p>La Facultad de Ciencias Sociales en el marco del Encuentro Académico Anual para la Coordinación, Calidad e Innovación Docente se realizó un taller de trabajo específico sobre la empleabilidad y el emprendimiento en Ciencias Sociales, donde se invitó a emprendedores sociales en ejercicio.</p> <p>En este ámbito también se han realizado las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación activa en la organización, gestión y propuesta de talleres en la Feria de Empleo y Emprendimiento de la Universidad Pablo de Olavide, 14 & 15 de marzo de 2016. Ponencias gestionadas por la Facultad de Ciencias Sociales: Emprendimiento social, Ponentes: David Pino, Ayuntamiento de Sevilla, Samuel Chaves, Rumbos. Emprendimiento con rostro de mujeres en las Ciencias Sociales. Ponentes: Inmaculada Montero, Taracea, Itahisa Pérez, Educoemoción, Rosa Varela Garay - Organización de la Conferencia "Los procesos integradores en América Latina". Ponentes: Javier Couso (Euro parlamentario) y Raúl Castro (cónsul de Bolivia en Sevilla). 11 de noviembre de 2016. - Se ha concedido, desde la Fundación UPO, un premio a estudiante de la Facultad de Ciencias Sociales en el VIII Concurso de Ideas y Proyectos Empresariales Innovadores de la UPO - Participación del equipo decanal de la Facultad en el curso de formación Planificación Estratégica: Análisis y diseño de estrategias en el ámbito de la Educación Superior, organizado por el Área de Formación de la UPO. <p>Las acciones realizadas en el curso 2015/2016 pueden consultarse en la (E₃₆) Memoria Académica del Centro https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/memoria/documentacion/Facultad-CCSS_15-16_rev.pdf</p>
Acciones 5,	Antonia Corona	Vicedecanato de prácticas	2015/201	Sep.	En	Anualmente se celebran (E₃₈) Encuentros de Evaluación de prácticas con los equipos

Código Seguro de verificación: c41dMAEgE4hA5kMAU13x5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR ID. FIRMA ROSA Mª DIAZ JIMENEZ ROSA Mª DIAZ JIMENEZ

firma.upo.es c41dMAEgE4hA5kMAU13x5w==

FECHA PÁGINA 07/07/2017 22/23



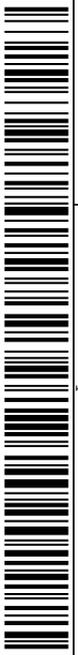
c41dMAEgE4hA5kMAU13x5w==

6 y 7 del PAM (Oportunidad de Meroja 9)		externas	6 y siguientes	2017	proceso	de tutores externos y supervisor@s/ tutores académic@s. Los diferentes encuentros pueden consultarse en https://www.upo.es/fcs/contenido?pag=/portal/fcs/practicas/Practicas_Seccion&enuid=&vE= A lo largo de los cursos 2015-16 y 2016-17 se han desarrollado un gran número de actividades relacionadas con las Prácticas Externas y de Campo de la Facultad de Ciencias Sociales detalladas en: (E₃₉) Memoria Académica del Centro del curso 2015/2016 (publicada en https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/memoria/documentacion/Facultad-CCSS_15-16_rev.pdf) (E₄₀) Memoria Académica del Centro del curso 2016/2017 (pendiente de publicar). Disponible en Gestor Documental/Facultad de Ciencias Sociales/E ₄₀
Acción 10 del PAM (Oportunidad de Mejora 9)	Antonia Corona	Vicedecanato de prácticas externas	Dic. 2015	2015/2016	Cerrada	Se ha diseñado e implementado una investigación para hacer un diagnóstico del estado de la cuestión de las prácticas a partir del cual realizar propuestas de mejoras respecto a la organización y resultados de las prácticas externas realizadas por parte del alumnado. Los resúmenes de los informes de resultados están disponibles en: (E₄₁) EVALUACIÓN PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ASIGNATURA DE PRÁCTICAS DE CAMPO DE EDUCACIÓN SOCIAL (DOBLE GRADO) https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fcs/practicas/Practicas_Seccion/14_98544970426_avance_estado_de_la_cuestion_prxcticas_eds_doble_x2x.pdf (E₄₂) INFORME DE RESULTADOS DEL CUESTIONARIO PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ASIGNATURA DE PRÁCTICAS DE CAMPO DE TRABAJO SOCIAL (DOBLE GRADO) https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fcs/practicas/Practicas_Seccion/14_98544980428_avance_estado_de_la_cuestixn_prxcticas_ts_doble.pdf

(1) No iniciada, En proceso, Cerrada

Puede utilizar más de una hoja por cada Centro descrito

Código Seguro de verificación: c41dMAEgE4hA5kMAU13x5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma	
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.	
FIRMADO POR	ROSA M ^a DIAZ JIMENEZ
ID. FIRMA	firma.upo.es
FECHA	07/07/2017
PÁGINA	23/23



c41dMAEgE4hA5kMAU13x5w==